



**INFORME**  
**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

**COMISIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS.**

**I.- ANTECEDENTES**

Durante la Gestión 2021, se llevó a cabo 3 sesiones virtuales de la comisión de Pueblo Indígenas, Afrodescendientes y Etnias. En la cual se trabajó en varios temas entre ellos:

**II. DESARROLLO**

**1º SESIÓN DE COMISIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2021**

**Temario:**

- **Tema 1.** Desafíos post pandemia para pueblos y comunidades indígenas -Dra. Cecilia Maurente, Asesora Regional Intergubernamentales y CIPD Oficina regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas.-
- **Tema 2.** Recuperación post COVID 19 con transformación y pertinencia cultural para pueblos indígenas, Afrodescendientes y otros grupos étnicos: propuesta de directrices y o lineamientos que destacan su papel prioritario en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo vinculadas al mundo rural y las oportunidades para la acción climática en la región de América Latina y el Caribe.

- **TEMA 1: Desafíos post pandemia para pueblos y comunidades indígenas.**

La Dra. Maurente comienza su intervención saludando a todos los participantes y agradeciendo en nombre del Fondo de Población de Naciones Unidas y poder estrechar una colaboración con el PARLATINO, hace mención que el pasado mes de febrero de la gestión 2021 se firmó un acuerdo de colaboración.

Comienza su presentación sobre Desafíos post Pandemia para pueblos y comunidades indígenas que hizo referencia a la situación de los Pueblos y las comunidades Indígenas y en particular a los desafíos de la post pandemia, focalizándose siempre en no dejar a nadie atrás ya que es uno de los principios básicos de la Agenda de Desarrollo Sostenible y también centra el quehacer del fondo de población a nivel mundial y particularmente en la región.

El Secretario de Comisiones le da la bienvenida al Diputado Mariano Tucci de Uruguay en su primer encuentro con el PARLATINO. Asimismo, informa que por razones de fuerza



mayor no podrá seguir en la reunión, por lo cual solicita que el Sr. Alfredo Mayen conduzca el segundo punto pero antes le cede la palabra a la Presidenta de la Comisión.

***TEMA 2: Recuperación post COVID 19 con transformación y pertinencia cultural para pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos: propuesta de directrices y o lineamientos que destacan su papel prioritario en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo vinculadas al mundo rural y las oportunidades para la acción climática en la región de América Latina y el Caribe.***

**Sr. Mauricio Mireles:** Agradece y saluda a todas y todos los Parlamentarios participantes e informa que realizarán una presentación sobre la Propuesta de Lineamientos para la Recuperación con Transformación Rural y la Acción Climática junto a los pueblos indígenas y Afrodescendientes en América Latina y El Caribe.

Sr. Alfredo Mayén informa que la FAO puede hacer llegar el borrador sobre los lineamientos, a través de la Secretaria de Comisiones para recolectar los comentarios pertinentes de esa comisión que luego serían remitidos a la FAO para continuar avanzando, que ellos habían propuesto que quizás un mes sería adecuado con fecha de retorno para el 15 de mayo. Lo somete a consideración de la presidenta y de la Secretaría de Comisiones y estará en coordinación a través del punto focal designado de PARLATINO hacia la FAO.

**La Presidenta pone en consideración dicha propuesta y es aprobado.**

**Asambleista Angel Gende de Ecuador:** Agradece y saluda a todas y todos los parlamentarios, señala que la problemática de la crisis sanitaria mundial del COVID 19, no solamente ha puesto sobre el tapete la discusión en el mundo entero sobre la situación de los países en torno a la acción y eficacia en el tratamiento dentro de los sistemas de salud, que la mayoría de los Estados no cuenta con un sistema de salud eficaz para enfrentar catástrofes o tragedias y abandona a su pueblo frente a esta crisis sanitaria que conlleva a la crisis económica. El abandono del Estado Ecuatoriano hacia su pueblo se profundizó más y ocasionó mayor pobreza frente a la realidad de la falta de políticas públicas, especialmente para los pueblos indígenas. Señala que ellos ya derrotaron al virus sin intervención del Estado Ecuatoriano y que esto da lugar a que se analice profundamente como los pueblos indígenas han enfrentado el COVID sin asistencia, en el caso ecuatoriano, sin asistencia del gobierno, señala que no tienen infraestructura hospitalaria, no tienen centros de salud, han enfrentado esta pandemia solos como pueblos ancestrales, señala que existe una diferencia enorme entre la zona urbana, rural y la indígena, que en el mundo entero especialmente la alimentación en época de pandemia fue la producción de la zona rural, del campesino del trabajador del campo especialmente indígena y esa producción los salvo de la hambruna ante la falta de asistencia del Estado.



No pueden tener educación virtual, ya que en sus territorios indígenas no hay cobertura de internet, todo el esfuerzo de los sistemas internacionales tienen que ir focalizados justamente para promover la producción agrícola, que los pueblos indígenas puedan tener acceso a crédito a nivel internacional, porque si van a la banca normal difícilmente podrán tener acceso al crédito, tener acceso a la tecnología y especialmente establecer mecanismos con cada una de las oficinas a nivel mundial, los gobiernos se olvidan que ellos existen y la recomendación es usar la tecnología de las Naciones Unidas, de la OEA, de las instancias del PARLATINO para que ellos, sin necesidad de ir a las Naciones Unidas puedan hacer escuchar su voz al mundo para seguir aportando al desarrollo alimenticio, cultural y al manejo de la medicina ancestral para combatir ese tipo de pandemias.

Que esta es una recomendación especial al PARLATINO, que puedan impulsar esa serie de eventos y escuchar la voz de los pueblos ancestrales, solicita que se le haga llegar la documentación para ellos aportar con criterios e ideas al mundo entero.

***Finalmente la Presidenta Alicia Ticona informa que la delegación Bolivia presento dos propuestas a la Comisión uno denominado la creación del Instituto Iberoamericano de las Lenguas indígenas, que ante la escalonada de desaparición de las lenguas indígenas, desaparecen conjunto de valores, conocimientos y prácticas, construidos a lo largo de los milenios por sociedades que sintiéndose parte de la naturaleza aprendieron a interactuar de forma sostenible y sustentable con el entorno natural, que esos conocimientos les podrían ser útiles para plantear alternativas de solución en varios temas, como sea para mitigar el cambio climático o adaptarse a él, que por la naturaleza de sus conocimientos no se encuentran escritos, porque han sido transmitidos vía oral y han pasado esos conocimientos de generación en generación, la otra propuesta es la Revalorización de la Medicina Tradicional ancestral que para ellos es muy importante más aún en esos tiempos de pandemia mundial a causa del COVID 19 que viene azotando a la humanidad, que la medicina tradicional puede considerarse una alternativa seria e importante para los gobiernos de la región con todas sus propiedades regenerativas y curativas, además por el acceso económico y solicita que se inserte en el libro de actas y lo pone a consideración de todas y todos los parlamentarios.***

## **2º SESIÓN DE COMISIÓN DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

La comisión analizó los siguientes temas:



**Tema I:** Recuperación con transformación post COVID 19: pertinencia cultural para pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos (cont.) FAO

**Tema II:** Evaluación y posible actualización de la Ley Marco en materia de medicina tradicional (2009).

**Tema III:** Alianzas con Parlamentarios Afrodescendientes e Indígenas. Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y Asuntos Intergubernamentales

**Tema IV:** Creación del Instituto Iberoamericano de las lenguas indígenas del Consejo Directivo de FILAC

**Tema V:** Documentos presentados para análisis por la delegación de Bolivia:

- Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas
- Profundizar la Educación Intercultural Plurilingüe
- Reconocimiento Universal de los Derechos de la Madre Tierra

### **Dip. Loria Raquel Dixon (Nicaragua) Presidenta en funciones**

Nuestros países son países multiétnicos, son países que tienen diferentes pueblos, y esa es la gran riqueza que tenemos. Pero el seguimiento y la continuidad de esta meta y de esta lucha de los diferentes pueblos, estamos aquí reafirmando, confirmando y continuando con esta lucha. Cada uno desde su posición, cada uno desde su país, cada uno desde su Parlamento, desde nuestra posición, preservando lo que es nuestra identidad, nuestra historia, compartiéndolo y conociéndolo y estando cada día más firme, más consolidados como pueblos afrodescendientes y en conjunto, como comisión y como parlamentarios, con lo que son nuestros diferentes pueblos, como países multiétnicos que somos.

Desde nuestras diferentes normativas, desde nuestros diferentes programas, nuestros pueblos, nuestros pueblos afrodescendientes, nuestros pueblos originarios tienen esperanza y tienen esperanza porque sabe que tienen gente como nosotros, como nosotras, que estamos siempre firmes y siempre adelante. Por lo tanto, con esa firmeza y siempre adelante que avanzamos y estamos cada día.

### **Epsy Campbell vicepresidenta de Costa Rica**

Por primera vez en la historia, el pasado 31 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Afrodescendientes, esta es una iniciativa aprobada unánimemente por la



Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado 28 de diciembre y es un esfuerzo que se une a múltiples esfuerzos de nuestros antepasados para tener el reconocimiento que se merece.

Sin embargo, tenemos un camino largo que recorrer, para garantizar igualdad, justicia, reconocimiento y desarrollo. Como parte de nuestro compromiso con los derechos humanos, realmente el gobierno de Costa Rica, y en mi condición de vicepresidenta, fue que llevamos esta propuesta a las Naciones Unidas que hoy nos permite conmemorar y el 31 de agosto, entonces nos permite honrar y preservar la memoria histórica para promover el conocimiento, el respeto a la diversidad, a la herencia, la cultura y a la contribución que han hecho los pueblos afrodescendientes en América Latina y el Caribe.

Es destacable el trabajo PARLATINO que impulsa y garantiza una comisión que garantiza los derechos de los pueblos Afrodescendientes. A su vez tenemos los resultados de lo que ha sido la pandemia del COVID 19, una pandemia que ha afectado de manera sustantiva a los pueblos afrodescendientes, que ha aumentado las brechas de desigualdad en América Latina y el Caribe, que nos pone más alta la barra, sobre la que tenemos que caminar, con las herramientas que tenemos en la región, la herramienta del Consenso de Montevideo, que plantea una agenda clara de compromisos con los pueblos afrodescendientes, el Acuerdo de San José, la Carta de San José que firmamos hace dos años, los resultados de las discusiones que recientemente tuvimos en una maravillosa conmemoración en San José, Costa Rica y en Cahuita Limón, para conmemorar el Día Internacional de los y las Afrodescendientes y aprovecho para agradecer profundamente al Fondo de Población su compromiso con la agenda afro.

### **Cecilia Maurente -Fondo de Población**

En nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas, deseamos agradecer de manera muy especial que esta Comisión haya decidido unirse a la Conmemoración del Día Internacional de las personas afrodescendientes. Este espacio en realidad que tienen hoy es una oportunidad única para que se pueda reafirmar y acelerar el compromiso con los derechos, la inclusión y la participación de las personas afrodescendientes, es clave reconocer el legado y la contribución histórica de los afrodescendientes en nuestra región, no solamente en el tema de cultura, sino también en el desarrollo de nuestros países.

La situación de casi 135 millones de personas afrodescendientes en la región, siguen enfrentando grandes retos vinculados a la pobreza, la desigualdad, la exclusión y sobre todo al racismo, da lugar a importantes repercusiones en su educación, salud y oportunidades de empleo y que hoy en día se han visto aún más agravados como resultado de la pandemia de COVID-19; eso nos indica la urgencia de tomar acciones que permitan salvaguardar y



garantizar sus derechos. Ello implica, entre otros aspectos, lograr el reconocimiento y visibilidad estadística en los sistemas de información oficiales, como censos, encuestas de hogares polivalentes, encuestas demográficas y de salud, registros administrativos y de programas y políticas sociales.

La información disponible muestra que la desigualdad étnico-racial sigue siendo un rasgo estructural de las sociedades latinoamericanas y una expresión más de la discriminación, donde el racismo y la cultura de privilegios que persisten y se reproducen de diversas formas son aún barreras para alcanzar el pleno goce de los derechos.

EL UNFPA está comprometido y trabaja en hacer “visible lo invisible”, generando datos y evidencia suficiente que permitan identificar los múltiples aspectos de desigualdad, discriminación racial, y violación de los derechos que afectan a la población afrodescendiente, en especial niñas, mujeres adolescentes y jóvenes, y a partir de allí apoyar a los afrodescendientes para su participación e involucramiento activo en la formulación e implementación de políticas públicas basadas en la evidencia que respondan a las necesidades diferenciadas de las personas afrodescendientes.

El UNFPA reafirma una vez más el compromiso con los y las afrodescendientes; y continuamos trabajando juntos con ustedes- bajo el lema de “Nada por nosotros, sin nosotros”- en la defensa de sus derechos, para que alcancen su potencial.

### **Gloria Sandoval Salas -Directora General en la AMEXCID**

Es para quien habla, un honor concurrir nuevamente ante el PARLATINO, ahora de manera virtual, en el marco de esta importante sesión de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, que tiene como propósito comentar los Lineamientos para la Recuperación con Transformación Rural y la Acción Climática junto a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Desde la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo reconocemos la relevancia de PARLATINO y el trabajo que realiza de la mano con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en una alianza estratégica orientada a posicionar entre las mayores prioridades de la agenda política regional, la lucha contra todas las formas de malnutrición y a promoción de los marcos jurídicos e institucionales más propicios para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

De acuerdo con el informe: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo” de 2021, emitido por la FAO, el hambre, afectará a casi 67 millones de personas de nuestra región, en 2030; es decir, cerca de 20 millones más que en 2019, lo que significa que la región está en riesgo de no alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: hambre cero. Asimismo, preocupan las cifras de desnutrición, sobrepeso y obesidad en la región. Los



indicadores más significativos, se presentan en nuestros niños. El 7,5 por ciento de los menores de 5 años en la región viven con sobrepeso, cifra significativamente mayor que el promedio mundial, de 5,6 por ciento. Adicionalmente, millones de personas no cuentan con los recursos para adquirir alimentos suficientes y saludables para satisfacer requerimientos calóricos y nutricionales diarios, a la vez que otras se verán forzadas a migrar hacia dietas menos nutritivas, aumentando las alarmantes cifras en esta materia.

Desde 2018, a través del Programa Nacional de los Pueblos Indígenas (PRONAPI) 2018 – 2024, se pretende garantizar la inclusión en toda acción pública de los derechos de los pueblos indígenas y afro mexicanos. En ese marco es que México ha impulsado también importantes iniciativas, como Caribe Resiliente, de la mano con los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la FAO, así como el Programa Mesoamérica sin Hambre, AMEXCID –FAO, orientado a impulsar el desarrollo rural y la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables, en colaboración con los gobiernos de Centroamérica, Colombia y República Dominicana, que conforman, junto con México, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

También se privilegia la participación de las comunidades indígenas y tribales, asegurando mecanismos para superar dinámicas de marginación por razón de género, situación económica, ubicación geográfica, etnicidad, cultura, orientación sexual e identidad de género, afinidades políticas, religión, edad, de capacidades diferentes o de otra índole. Destacan también varias acciones del programa en apoyo a las autoridades gubernamentales de los 9 países de incidencia, en beneficio de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En un contexto tan complejo como el que vivimos actualmente a causa de la pandemia COVID19 y sus nuevas variantes, es necesario seguir trabajando desde nuestros diferentes ámbitos en beneficio de nuestras poblaciones, y sobre todo estrechar lazos de cooperación y generar alianzas para atender temas prioritarios como el que nos reúne. En este sentido, celebramos la elaboración de los **“Lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe”**, en un marco de pronta recuperación post pandemia con transformación y pertinencia cultural para pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos, considerando en este reto la participación y protagónica de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

### ***Dra. Mirna Cunningham***

Quiero iniciar mi intervención, resaltando el hecho de que tuvieron que pasar 15 años para que se pueda concretar la iniciativa del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas. El



primer antecedente del Instituto se remonta al año 2006, que fue la oportunidad en la cual los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica acordaron en la Declaración de Montevideo, la creación de un Instituto para la Protección de las Lenguas Indígenas. Sin embargo, luego de múltiples esfuerzos, de algunos estados, como Bolivia y el propio FILAC, logramos que 12 años después el compromiso de 2006 fuese ratificado durante la Cumbre celebrada en Antigua, Guatemala en el año 2018, donde los jefes de Estado y de Gobierno, a través de un comunicado especial, decidieron darle un impulso definitivo a la creación del Instituto de Lenguas Indígenas.

Aunque en los estudios que hicimos se demostró que todas las lenguas indígenas están en peligro, aún esas que se hablan por grupos mayoritarios, porque lo hablan en el mercado, lo hablan en la calle, pero no lo hablamos en las instituciones públicas, no se hablan. Muchas veces en las escuelas, la educación, lo que ha hecho es más bien reducir el uso de las lenguas. Entonces decimos que todas están en peligro de extinción. Pero también tomamos en cuenta la importancia que los estados de la región le están dando al respaldo al Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. Paralelamente a la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígena, la comunidad internacional tomaba conciencia de las graves amenazas que condiciona la supervivencia de más de 7000 lenguas habladas en el mundo.

El Instituto constituye un valioso aporte desde América Latina y el Caribe, hacia la comunidad internacional y se constituye en una herramienta idónea para preservar, promover y revitalizar las lenguas originarias y una buena práctica para iniciar el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. El Instituto busca responder a la protección de las lenguas, que son un patrimonio intangible de los pueblos indígenas. Ahora bien, aprobada la iniciativa del Instituto, es necesario ponerla en marcha y para ello, conforme lo establece el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, debemos de pasar a la conformación del Consejo Intergubernamental y la Unidad Técnica. El haber conseguido la creación de la iniciativa del Instituto Iberoamericano en Lenguas Indígenas es un gran logro para los pueblos indígenas de la región. Alentamos a los Estados, a los organismos internacionales y a los pueblos indígenas a dar el mayor respaldo a esta importante y novedosa iniciativa. El FILAC reitera su compromiso con la conservación, promoción y revitalización de las lenguas indígenas, así como su predisposición a brindar asistencia técnica a los Estados y de manera particular a ustedes representantes de los Estados y a distintos organismos que requieran algún apoyo en esta temática.

### **Parlamentario Supraestatal Mateo Torrez (Bolivia)**

Un saludo muy cordial a nombre de mi titular que es Alicia Ticona Quispe, que es este momento está participando en la 5ta Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la UIP.





Saludos también a todos los hermanos y hermanas participantes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Un saludo muy cordial, revolucionario aquí desde el Estado Plurinacional de Bolivia. Como es del conocimiento de todos los presentes, está agendada tres puntos importantes que realmente nos van a favorecer a todos los pueblos indígenas originarios y especialmente al pueblo afrodescendientes, que también en el estado boliviano existe.

En el primer tema que es el Decenio Internacional de Lenguas Indígenas Originarias mencionar que los idiomas o la forma de comunicarse de la naciones y pueblos indígenas, son instrumentos de transmisión de conocimientos de generación a generación, saberes de sus antepasados, que en la actualidad pueden ser valiosos para la sobrevivencia de la humanidad, manejo de riegos, soluciones para el cambio climático, astronomía y otras ciencias muy avanzadas, que hoy por hoy aún se siguen practicando en las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.

En cuanto al Segundo punto que es “Profundizar la educación intercultural bilingüe”, cabe mencionar que la educación intracultural, intercultural y plurilingüe debe ser expandida en todo el sistema educativo de América Latina y el Caribe, para potencial los saberes, conocimientos y tradiciones ancestrales de las naciones y pueblos indígenas originarios, además de las comunidades afrodescendientes, con un respeto mutuo entre culturas, sus identidades y armonía con la madre tierra. El fortalecimiento y profundización de la educación intercultural y plurilingüe para una sociedad más justa que consolide la identidad cultural de las naciones y pueblos indígenas originarias y afrodescendientes partiendo desde las ciencias, técnicas, artes y tecnologías propias, en complementariedad con los conocimientos universales.

Finalmente mencionar que promover el reconocimiento universal de los derechos de la Madre Tierra, es un tema sumamente importante ya que el sentido de llamarle “Madre Tierra”, es porque guarda analogías con nuestras madres, a las cuales cuidamos, mantenemos y brindamos cariño, porque sin ellas, no tendríamos vida ni futuro. En consecuencia, es responsabilidad de la humanidad evitar que nuestra Madre Tierra, sus ecosistemas y bondades, desaparezca lentamente. Para ello es importante la unión con solidaridad en busca del desarrollo sostenible, teniendo como pilares económicos, sociales y ambientales el equilibrio, con políticas públicas proteccionistas de la madre tierra, inicialmente desde el reconocimiento de sus derechos universales, con mirada solidaria entre la humanidad y el medio ambiente.

## ACUERDOS



**\*Se aprobó el documento:** Sobre los lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a pueblos indígenas y afrodescendientes, con la salvedad de que FAO revisará la parte de los antecedentes, fundamentos legales, los lineamientos de normativas de los diferentes países miembros del PARLATINO para su incorporación al documento y lo hará llegar a la secretaria de Comisiones para su distribución y anexarlo a esta Acta.

**\*Se acuerda la creación de un Observatorio donde los diferentes parlamentarios** que representan a esas comunidades en nuestros países tengan la posibilidad de evidenciar los avances que se están realizando y lograr esos cambios fundamentales para cerrar las brechas de acuerdo con la agenda 2030

**\*Se acuerda patrocinar, impulsar, un Foro de Parlamentarios de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina y el Caribe**, para trabajar en esas políticas públicas que son necesarias para cerrar brechas de ambos y que cada país pueda tropicalizar las propuestas en legislación en sus respectivos países.

**\*Que en la próxima reunión** ya no sería un encuentro de la Comisión sino de parlamentarios afrodescendientes de los países miembros del PARLATINO para el seguimiento a los temas que son de la agenda de los cumplimientos de los pueblos afrodescendiente.

**\*Con la propuesta de crear una red de parlamentarios indígenas y afrodescendientes**, se aprueba continuar con el tema en próximas reuniones para analizar su operatividad

**\*Los tres documentos presentados por Bolivia** se acuerda analizarlos que sirvan de insumo y se analicemos y se vean en una próxima del próximo encuentro de la Comisión.

### **3º SESIÓN DE COMISIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2021 (REUNIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE SALUD)**

#### **DESARROLLO**

En la Reunión Conjunta se trató temas concernientes a la situación epidemiológica de la Covid-19 e impactos de la pandemia en América Latina y el Caribe, la ciencia de la



sostenibilidad para enfrentar fenómenos complejos como las epidemias y el fortalecimiento de sistemas de salud en la región para la democratización del acceso.

### **Senador Mario Fiad de Argentina Vicepresidente de la Comisión de Salud**

Habló de la importancia del diálogo entre todos los Estados para la cooperación y la asistencia internacional, a fin de garantizar un acceso universal equitativo a las vacunas.

Igualmente, se refirió a promover un mecanismo para permitir el acceso a los países con menos recursos y garantizar el proceso de inmunización a un costo cero.

La sostenibilidad surge como una nueva disciplina, es un nuevo enfoque para abordar los problemas globales, servicios esenciales de salud en un contexto de pandemias y se entiende la vacunación masiva como un principal desafío para controlarla en un enfoque integral.

### **Parlamentario Supraestatal Jaime Rivas Monje de la Comisión de Salud (Bolivia).**

En Bolivia la llegada de las vacunas marcó un paso histórico hacia el objetivo de garantizar la distribución equitativa de las vacunas contra la COVID-19 a nivel mundial.

Desde que se reportó el primer caso de COVID-19 en territorio, en marzo de 2020, Bolivia registró 262,941 casos acumulados y 12.028 fallecimientos como consecuencia del virus SARS-CoV-2.

Debido a que el COVID-19 es una de las causas principales de enfermedad y muerte, por la trascendencia en las familias y en la comunidad, su atención se ha constituido en una prioridad de las políticas de salud de nuestro país.

**EN LA ACTUALIDAD:** El Ministerio de Salud y Deportes en su informe de vacunación COVID-19 de la fecha, da cuenta que hasta hoy se aplicó 7.650.594 dosis entre la primera, segunda, unidosis y la tercera dosis de las vacunas Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm, Pfizer y Janssen en todo el territorio nacional.

De las que 3.589.976 salubristas, maestros, personas de la tercera edad, mayores de 18 años y mujeres en gestación, recibieron la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19, así mismo se aplicó 2.891.867 la segunda; a 927.876 la dosis única, además el informe contempla que 240.875 mayores de 18 años y con enfermedades de base recibieron la tercera dosis.



Hasta el 27 de octubre se aplicaron 61.306 dosis a nivel nacional. La cobertura nacional de la población vacunada alcanza al 62.9% en primeras dosis. El total de las vacunas gestionadas y adquiridas por el Gobierno nacional alcanza a 18.000.000.

**COMPARACIÓN:** Bolivia tiene en estos momentos 510.470 personas confirmadas de coronavirus. Actualmente, la tasa de pacientes confirmados de coronavirus en los últimos 14 días es de 50,28 por cada cien mil habitantes, una tasa de confirmados bastante baja comparada con la del resto de los países del mundo.

En este momento hay 18.903 personas fallecidas por coronavirus, en la última jornada 2 personas han muerto, mientras que la gestión 2019 fallecieron 213 personas al día.

Es importante tener en cuenta a la hora de analizar estos datos que Bolivia, con 11.673.029 de habitantes, puede considerarse un país intermedio en cuanto a población, como puede comprobarse en la tabla de población mundial que publicamos en datosmacro.com.

Por tal motivo resaltó la importancia de Aprobar la propuesta de la delegación Boliviana sobre la Declaración “**Distribución Equitativa y Gratuita de las Vacunas contra el Covid-19.** Informando que el propósito es promover desde Bolivia, que en todos los foros internacionales se libere la patente de la vacuna para que puedan llegar a todos los pueblos de Latinoamérica.

Es cuanto informo para fines consiguientes.